

Este espacio tiene como objetivo que te diviertas y ganes fabulosos premios, al tiempo que recuerdas:

- Conceptos importantes de nuestro modelo cooperativo.
- Beneficios y servicios que tiene tu cooperativa, para que puedas obtener el máximo beneficio de ser asociado.

REGLAMENTO GRAN ACTIVIDAD VIRTUAL

1. GRAN ACTIVIDAD se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2026, inicio de transmisión a partir de las 6:30 pm e inicio de la actividad a las 7:00 pm.
2. La transmisión se realizará en vivo a través de un Link que será remitido previamente a la fecha del evento. En caso de presentarse algún cambio con el link de la transmisión este será notificado al teléfono de contacto registrado en la base de datos.
3. Para participar se debe inscribir previamente en la página web de acuerdo al área en la cual está inscrito, indicando sus datos personales y autorizando el tratamiento de datos y confirmando la lectura y aceptación de este reglamento.
4. El plazo máximo de inscripción será hasta **agotar las existencias de cupos para la actividad** el día 24 de febrero de 2026

Es responsabilidad del registro oportuno de los datos al momento de realizar su inscripción, en caso de registrar datos equivocados o errados no será posible remitir la información pertinente para participar de la GRAN ACTIVIDAD.

5. Una vez se encuentre inscrito, le será enviado, al correo registrado (*verificar en la bandeja de correo no deseado o spam*), el PDF como adjunto con el cual participarán en todas las actividades que se jueguen durante esta transmisión.
6. En caso de no recibir o presentar inconvenientes con la descarga del pdf, puede ingresar en la página web, de acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del presente reglamento, donde se encuentra habilitado un botón para descargar el cartón asignado;

Los inconvenientes relacionados a la obtención del pdf serán resueltos hasta el día del evento.

7. El 24 de febrero de 2026 y previo al inicio del evento el día 24 de febrero de 2026, se enviará al número de celular inscrito, el link para ingresar a la transmisión en vivo de la gran GRAN ACTIVIDAD.
8. En la hora y fecha señalada, una vez se inicie el juego, se verificará con un delegado de la organización que las balotas se encuentran en orden y completas.
9. Se jugarán actividades (4) actividades durante la transmisión.
10. Se enfatiza que este es un juego de azar, por lo que cualquier asociado puede tener la oportunidad de ganar si cumple con las condiciones necesarias para serlo y este reglamento.

11. El posible ganador(es) será validado con nuestro software de control de cartones, para lo cual en vivo en el momento que el software notifique un posible ganador(es) el presentador indicara esta notificación y procederá a realizar el pertinente procedimiento para ubicar a este ganador mediante llamada telefónica.
12. Cuando se tenga la notificación del software del posible cartón ganador se procederá a realizar una llamada en vivo al número telefónico registrado al momento de solicitar el cartón, (solo y únicamente a este teléfono) se realizará una única llamada efectiva (efectiva es que timbre o que conteste) si se va a buzón o suena ocupado se realizará hasta 2 intentos de llamada.
 1. Si la llamada se va a buzón o suena ocupado en esos 2 intentos se procederá a continuar el juego y se declara no ganador ese cartón.
 2. Si la llamada timbra en 1 intento y no se contesta se continuará el juego y se declara no ganador ese cartón.
 3. Si contestan la llamada se procederá a realizar la verificación pertinente con el santo y seña especial notificado en vivo y la indicación del número del cartón.
13. Al momento de contestar la llamada el posible ganador de la actividad, el presentador deberá solicitarle el santo y seña especial de la ronda en juego (la cual se notificará antes de iniciar cada ronda para validar su participación durante el evento) cumpliendo esto se determinará como ganador de esa ronda.
 1. Si durante la llamada el posible ganador no indica el santo y seña de la ronda, se continuará con el juego y se declara no ganador ese cartón. Durante la llamada, se dará 10 segundos de espera luego de la indicación del presentador (cronometro en vivo).
 2. Si durante los 10 segundos de tiempo, el posible ganador no ha indicado el santo y seña de la ronda de juego y la llamada se cae, se procederá a repetir la llamada e iniciar nuevamente el procedimiento.
 3. Si durante los 10 segundos de tiempo que se tiene para indicar el santo y seña de la ronda, el posible ganador indica la frase correcta, se determinara como ganador de esa ronda.
14. En caso de resultar 2 o más ganadores en una ronda, se realizará una rifa en vivo por medio de un randomico donde se incluirán los números de cartones de los posibles ganadores para determinar un único posible ganador. El sorteo determinará cual número de cartón será un posible ganador para proceder a comunicarse con este y continuar de acuerdo al número 12 y 13.
 1. Si luego de la rifa, el asociado seleccionado resulta ganador de acuerdo al numeral 13.3, los cartones no ganadores no participarán de esta misma ronda, pero si en los siguientes juegos.
 2. Si luego de la rifa, el asociado seleccionado no resulta ser ganador de acuerdo al numeral 13.1, se continuara con el juego y los cartones no ganadores en el randomico volverán a participar de la actividad
15. El pdf ganador será verificado con el software de control de los cartones y la verificación de cumplimiento de las políticas de la cooperativa
16. El juego de la actividad se controla por medio de un software especializado y exclusivo, el cual tiene habilitado la serie de los pdf entregados por el organizador a los participantes.
17. En caso de interrupción de la transmisión, se procederá a solucionar en el menor tiempo posible; y se reanudará el juego con previo anuncio del presentador
18. La entrega de los premios a los participantes se hará en un plazo máximo de 30 días hábiles calendario, a través de una empresa de correo certificado en el lugar de residencia registrado en la Base de datos.
19. Tener presente que este no es un bingo convencional, pues nuestros cartones no tienen

la palabra BINGO, sino COOMEVA. Y que debajo de cada letra, en vez de números, encontramos conceptos, correspondientes a aspectos de tu cooperativa que como asociado es importante conocer.

- **Debajo de la C**, tendremos conceptos generales relacionados con nuestra cooperativa Coomeva, tales como su oferta de valor, su fecha de fundación, entre otros, y lo que significa ser asociado de ella.
- **En la primera O** encontrarás los Organismos de administración y control, y que conforman el gobierno democrático de nuestra cooperativa.
- **En la segunda O** encontrarás productos y servicios financieros, de salud, protección o vivienda, que hacen parte de la Oferta del Grupo Coomeva con beneficios y condiciones preferenciales para los asociados.
- **En la M** encontrarás la oferta de Coomeva para Mi realización personal, con las soluciones de educación, recreación y apoyo al emprendimiento exclusivas para asociados.
- **En la E** encontrarás las Empresas que conforman el Grupo Coomeva, y cuya casa matriz es Coomeva, tu cooperativa.
- **En la V** encontrarás los Valores y los Principios cooperativos: los valores que inspiran y guían a las cooperativas de todo el mundo, y los principios, que son la forma en que ponemos en práctica los valores en nuestro modelo empresarial.
- **En la A** encontrarás todos los Amparos del Plan Básico con los que cuentas por ser asociado, gracias a tus contribuciones a los Fondos de Solidaridad y Auxilio Funerario.

La empresa vela por la protección de datos de carácter personal de sus, en tal sentido esta política de privacidad versa sobre la utilización, comunicación, almacenamiento y protección de datos personales. No obstante, los participantes autorizan publicar sus datos personales en caso de resultar ganadores durante el evento, incluyendo sus imágenes para la divulgación de entrega de premios, sin perjuicio para o los organizadores del Evento.

** Aplican condiciones y restricciones publicadas en la página web del evento.*

Rondas y Premios

| Nº | Ronda | Cantidad | Premio |
|----|---------------------------------|----------|---|
| 1 | llenando la columna "E - A - O. | 1 | Celular Motorola G86 |
| 2 | llenando la columna "C - M - A" | 1 | Mini componente samsung torre sonido Mx |
| 3 | llenando un cuadro | 1 | Portátil 16GB RAM core i5 |
| 4 | tabla llena | 1 | Televisor TCL 50 pulgadas |

Nota

- Los premios no aplican para cambio, devolución o entrega del equivalente al valor del producto en efectivo.
- Solo se podrá ganar una (1) vez, es decir que si un participante ya ganó en una ronda y su pdf resulta ganadora nuevamente, no será válida.
- **Tiempo de entrega del premio hasta 30 días habiles luego del bingo.**

** Aplican condiciones y restricciones publicadas en la página web del evento.*